



**ACTA N° 01/2022**

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintidós y siendo las nueve horas diez minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por el señor Decano Magister Héctor Marcelo CASABENE, encontrándose presentes el señor Vicedecano Licenciado Esteban Gabriel ARIAS, el Secretario General Abogado Pablo Sebastián ACETTA y los/as siguientes consejeros/as: Doctora Elsa MORA, Licenciada Luisa ARIAS (en reemplazo de su titular), Abogado Alberto MARIANI, Magister Susana ALEGRE, Licenciada Andrea CORNA, Abogada María Laura RODRIGUEZ, Contadora Alicia CATUOGNO (en reemplazo de su titular), señorita Sofía PANZA, señorita Roxana LUCI, Abogada Romina MUZEVICH (en reemplazo de su titular)

**I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

-----El señor Decano da la bienvenida a la primera sesión del año y esta vez y después de dos años, de manera presencial. Con gran alegría y satisfacción, reconoce a todos/as el gran esfuerzo de haberse sumado, participando activamente de manera virtual y manteniendo a la Facultad en pleno funcionamiento. Agradece la presencia de todos/as consejeros/as hoy y comunica que:

. Esta semana comenzaron las clases de manera presencial, con algunas excepciones que se dejan a criterio y libertad de los docentes. La Secretaría Académica informó que hay mucha demanda de aulas, por lo cual se deduce una gran presencialidad. En las sedes de Villa Mercedes, a diferencia de San Luis, se decidió comenzar el cuatrimestre el 14 de marzo, para garantizar las 15 semanas. Esta medida, ha complicado esta semana, el panorama con los docentes, pues ha sido difícil conseguir espacio para tomar exámenes, solicitamos las disculpas del caso, pero priorizamos que estudiantado tuviera las 15 semanas de cursado, ya que en la mayoría de los casos falta tiempo. Sabemos que es un poco complejo, pero con la buena voluntad de todos/as, lo vamos resolviendo.

. Se emitió la ORD. C. S. N° 05/2022, que trata sobre la "presencialidad cuidada". El Consejo Superior la aprobó en su última sesión, en el mes de febrero pasado. Es un protocolo que ya lo habíamos estado compartiendo, algunas medidas son por ejemplo: aforo del 100%, ventilación pertinente en espacios cerrados, precaución que se debe tener en el caso de que dos asignaturas se dictasen una a continuación de la otra, se podrá dar una virtual y la otra presencial o con una hora de diferencia entre clase y clase, distanciamiento, uso de barbijo, todos los cuidados que ya conocemos muy bien.

*Corresponde Acta N° 01/2022*



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

. El 8 de marzo se conmemoró el Día Internacional de la Mujer y aprovechando esta oportunidad, saludamos a todas personalmente. Desde la Secretaría de Extensión se realizó una actividad en el buffet de la plata baja.

. La Secretaría de Extensión Universitaria junto al "Observatorio Social de la FCEJS", dependiente de la Secretaría de Planeamiento, invitan a toda la comunidad universitaria y en general, a participar de las actividades que la FCEJS realizará por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que se conmemora cada 24 de marzo:

- En la tarde del miércoles 23 de marzo, a las 16.30 horas en el aula 16, se presentará una nueva edición de "Trabajo Social en Contexto", con una charla panel titulada "Diálogos entre Luis María Früm y Mauricio López", en la que disertarán el Dr. Alejandro PAREDES (UNCUYO) y el Mgtr. Ricardo RUBIO (UNCUYO). Esta actividad es organizada por el Observatorio Social de la FCEJS junto al Colegio de Profesionales de Servicio Social de la Prov. de San Luis. Se entregarán certificados de asistencia.
- A continuación, a partir de las 19 horas, tendrá lugar la presentación del libro "Como Asesinaron a Cobos, del Engaño a la Verdad", escrito por Belén DÁVILA BELZUNCE y Norberto FORESTI. En este libro, sus autores narran las circunstancias que rodearon lo que afirman fue un "enfrentamiento" fraguado por las fuerzas represoras que actuaban en San Luis, para secuestrar o asesinar al militante Raúl Sebastián Cobos, hecho ocurrido el 20 de septiembre de 1976 y perpetrado por la Dictadura Militar en la ciudad de San Luis, más precisamente en el Barrio Jardín Sucre.

Este encuentro organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la FCEJS, contará con las disertaciones de ambos autores acompañados con la presentación de una muestra de grabados de Víctor Rafael RUIZ.

. La Secretaría Académica invita a la comunidad en general a la Charla Debate "Ucrania: Guerra y Derechos Humanos", que se llevará a cabo de forma presencial, hoy miércoles 16 de marzo de 2022, a partir de las 17 horas, en el Aula Magna del Edificio del Departamento de Ciencias Agropecuarias. Esta actividad es organizada por el Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la FCEJS junto a los trayectos curriculares "Derechos Humanos y Ciudadanía" y "Derecho Internacional Público". Integrarán el panel de debate, el Abogado y Licenciado en Ciencias Políticas, Eduardo GARCÍA y el Mgtr. Claudio DÍAZ, con la coordinación del Abg. German VIECENS. La charla Debate propone informar a los estudiantes de las Carreras Jurídicas respecto de la grave situación internacional generada por la guerra en Ucrania e ilustrar a la Comunidad en General que estén interesados en la



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

comprensión de esta situación. Esta misma charla y a pedido del señor Rector, se realizará en la Ciudad de San Luis, donde se incorporarán algunas personas de allá, el próximo 19 de marzo a las 16:30 en el auditorio Mauricio López.

. Ha sido muy satisfactorio el ingreso a las carreras que brinda nuestra Facultad, con un número de preinscriptos de 892 e iniciaron la inscripción más de 1300 aspirantes. Este es un excelente número, frente a la competencia a nivel académico que tenemos en la provincia.

-----A continuación, se informa sobre aquellos docentes que han solicitado el fraccionamiento de sus licencias anuales 2022:

- . Magister Alicia CATOUGNO
- . Magister Roxana CAMILETTI
- . Contadora Claudia VISCONTI
- . Magister Silvia PEREYRA
- . Contadora Nancy ARRIETA
- . Licenciada Luisa ARIAS
- . Especialista Mariela De MARCO
- . Licenciada Elizabeth MAGALLANES

## **II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

-----Por Secretaría se informa que solicitaron justificación los/as consejeros/as:

- . Gloria TROCELLO: por enfermedad.
- . Ruth BARROSO: por motivos laborales.
- . Leticia GUTIERREZ: familiar enfermo.
- . María Concepción SALAS: familiar enfermo.
- . Camila GUIÑAZÚ: por motivos laborales.
- . Noelia BABSIA: por enfermedad.
- . Ángeles PALACIOS: por motivos laborales.
- . Alicia CATUOGNO: solicita retirarse a las once horas.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar la solicitud de las/os consejeras/os.**

*Corresponde Acta N° 01/2022*



### III.- ASUNTOS ENTRADOS

**1.-EXP-USL:0000445/2022 MG. LIC ALEJANDRA MARIA ROVACIO. SOLICITA PROTOCOLIZACIÓN DEL CALENDARIO PARA EL CICLO LECTIVO 2022.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **conceder Referéndum a la Resolución N° 43/2022 del Decano y establecer el Calendario Académico de nuestra Facultad, para el ciclo lectivo 2022, en el marco de la Resolución Rectoral N° 2101/21.**

**2.-EXP-USL:0001148/2022 MG. ALEJANDRA MARÍA ROVACIO. SE PROPONE AL CPN GABRIEL ZAMBRANO COMO DIRECTOR DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **aceptar la renuncia por jubilación de la Contadora Liliana GURRUCHAGA en el cargo Directora de Comisión de Carrera de Contador Público Nacional, de nuestra Facultad, con el reconocimiento y especial agradecimiento por las tareas desempeñadas y designar al Contador Gabriel ZAMBRANO, en dicho cargo.**

**3.-EXP-USL:0000189/2022. ELEVO RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTORA DEL DPTO. DE CIENCIAS SOCIALES.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **aceptar la renuncia de la Especialista Graciela ANDRÉ en el cargo Directora del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con el reconocimiento y especial agradecimiento por las tareas desempeñadas y el compromiso en su función.**

**4.-EXP-USL:0001382/2022 MG. MARCELO CASABENE. INFORMA QUE SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL LICENCIADO JOSÉ LUIS SORU - ASUME LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO LA CONSEJERA TITULAR MG. ADRIANA ISABEL MORÁN**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **dejar a cargo la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad a la Magister Adriana Isabel MORÁN, consejera de mayor edad, según lo establece la Ord. CS N° 07/13, ante la renuncia por jubilación del Licenciado José Luis SORÚ, con el reconocimiento y especial agradecimiento por las tareas desempeñadas y el compromiso en su función.**

**5.-EXP-USL:0015711/2021 MG. SILVINA L. GALETTO. SOLICITA LA PROTOCOLIZACIÓN COMO PROF VISITANTE DE LA MGTER. ABOG. AGUSTINA RODRIGUEZ SAA.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **conceder Referéndum a la Resolución N° 1235/2021 del Decano y designar a la Magíster Agustina RODRIGUEZ**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
CONSEJO DIRECTIVO

**SAÁ como Profesora Extraordinaria (Visitante) para desempeñarse como responsable del Curso de Posgrado: “ODS y Ecología Integral”, desde el 24 de septiembre y hasta el 8 de octubre de 2021.**

**6.-EXP-USL:0000370/2022 PROF. MARIANA BEATRIZ ZAVALA. PRESENTA RENUNCIA COMO INTEGRANTE CONSEJERA DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **aceptar la renuncia de la Contadora Mariana Beatriz ZAVALA como Consejera Titular del claustro Docente de este Cuerpo, con el reconocimiento y especial agradecimiento por las tareas desempeñadas y el compromiso en su función de Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos. Asimismo, ante la renuncia de la Contadora Mariana ZAVALA, se deja constancia que la Consejera Suplente, Contadora Alicia CATUOGNO, asume en carácter de Consejera Titular.**

#### IV.-ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

##### ASUNTOS ACADÉMICOS

**1.-EXP-USL:0010168/2019 MG. RUTH BARROSO. SOLICITA CONVOCATORIA A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES- PROPONE COMISIÓN EVALUADORA**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar la Promoción Transitoria para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi – Exclusiva y se designe al Licenciado Facundo Sebastián DEMO en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, promover transitoriamente a Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi – Exclusiva, al Licenciado Facundo Sebastián DEMO, único postulante docente.**

**2.-EXP-USL:0006029/2020 LIC. FLAVIA LUCERO. SOLICITA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumno), dedicación Simple, interino, con destino al Área de Formación en Intervención Profesional del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la asignatura Trabajo Corporal I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico) y se designe según orden de mérito, a la estudiante Gisella Vanina BRUNO, en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos avalar**



lo dictaminado por el jurado interviniente y designar a la estudiante Gisella Vanina BRUNO en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumno), dedicación Simple, interino, con destino al Área de Formación en Intervención Profesional del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la asignatura Trabajo Corporal I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico).

**3.-EXP-USL:0013928/2021 DR. YUSSEF BECHER.** SOLICITA SE CORROBORE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DETALLADAS EN LOS INFORMES ANUALES 2019 - ÁREA: FORMACIÓN PRÁCTICA Y DE DERECHO PROCESAL.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: APROBAR los Informes de Actividades Realizadas durante el Ciclo Lectivo 2019 presentados por las y los docentes del Área de Formación Práctica y de Derecho Procesal del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, de acuerdo con el informe del Sub-Director del Departamento obrante a fojas 02 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Informes de Actividades realizadas durante el Ciclo Lectivo 2019 presentados por las y los docentes del Área de Formación Práctica y de Derecho Procesal del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, según se detalla a fojas 02 del presente expediente.**

**4.-EXP-USL:0014406/2021 DR. YUSSEF BECHER.** INFORME ANUAL 2018 PRESENTADO POR LA DOCENTE CLAUDIA ANDREA LAZZARI.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: APROBAR el Informe de Actividades Realizadas durante el Ciclo Lectivo 2018 presentados por la docente Claudia Andrea LÁZZARI del Área de Formación Práctica y de Derecho Procesal del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, de acuerdo con el informe del Sub-Director del Departamento obrante a fojas 01 del expediente, según lo aprobado por la respectiva Área y el Consejo Departamental.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el Informe de Actividades realizadas durante el Ciclo Lectivo 2018 presentados por la docente Claudia Andrea LÁZZARI del Área de Formación Práctica y de Derecho Procesal del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, obrante a fojas 01 del presente expediente.**

**5.-EXP-USL:0014403/2021 MG. LIC. MARISA E. POGLIANI.** SOLICITA PROTOCOLIZACIÓN SEMINARIO OPTATIVO I PLAN 7/19 LIC. EN ADMINISTRACIÓN.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR la incorporación del "SEMINARIO OPTATIVO 1



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**"PENSANDO LA ADMINISTRACIÓN"**, a dictarse en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022. Destinado a las y los estudiantes de 3° Año de la Carrera Licenciatura en Administración. Plan 07/19.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos e incorporar el "Seminario Optativo 1 "Pensando la Administración", destinado a las y los estudiantes de 3° Año de la Carrera Licenciatura en Administración - Plan 07/19, a dictarse en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022.**

**6.-EXP-USL:0014825/2021 DR. YUSSEF BECHER. PLANTA DOCENTE CORRESPONDIENTE AL CICLO LECTIVO 2021 -DPTO. CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** la Planta Docente del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS correspondiente al ciclo lectivo 2021, cuyas Asignaturas, Docentes y Cargos incluidos se detallan a fojas 02 a 18. La Planta Docente ha sido elevada por el Sub-Director de dicho Departamento y Aprobada por las respectivas Áreas de Integración Curricular.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar la Planta Docente del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas correspondiente al ciclo lectivo 2021, cuyas asignaturas, docentes y cargos incluidos, se detallan a fojas 02 a 18 del presente expediente.**

**7.-EXP-USL:0005974/2020 ESP. MARIELA DE MARCO. SOLICITUD DE APERTURA DE UN CARGO - AUXILIAR DE PRIMERA - SEMI EXCLUSIVO INTERINO - MATERIA PRÁCTICA A O B, DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de FORMACIÓN GENERAL del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura PRÁCTICA A o B de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 92 a 97, y se designe a la Técnica Nancy Elizabeth GODOY CARRANZA D.N.I. 26.668.449 en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Técnica Nancy Alizabed GODOY CARRANZA en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de Formación General del Departamento de**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura Práctica A o B de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.**

**8.-EXP-USL:0005860/2020 LIC. NOELIA C. CORTEZ. SOLICITA LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES. CARGO AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA. DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA. INTERINO. ÁREA FORMACIÓN GENERAL. ASIGNATURA PRÁCTICA A O B. CARRERA TUAT.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de FORMACIÓN GENERAL del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura PRÁCTICA A o B de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 102 a 112, y se designe a la Técnica Cinthia Marina ALANIZ D.N.I. 34.859.137 en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Técnica Cinthia Marina ALANIZ en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura Práctica A o B de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.**

**9.-EXP-USL:0005561/2020 LIC. MORÁN PATRICIA DE LOURDES Y LIC. JOSÉ LUIS SORU. SOLICITA PROMOCIÓN DEL LIC. ARIEL SANABRIA AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS EFECTIVO SEMI EXCLUSIVO.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de FORMACIÓN EN INTERVENCIÓN PROFESIONAL del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura FUNDAMENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS DE TRABAJO SOCIAL de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 86 a 102, y se designe al Especialista Héctor Ariel SANABRIA D.N.I. 21.407.273 en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar al Especialista Héctor Ariel SANABRIA en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi -Exclusiva con destino al Área de Formación en Intervención Profesional del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura "Fundamentos Teórico Prácticos de Trabajo Social" de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.**

*Corresponde Acta N° 01/2022*





Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
CONSEJO DIRECTIVO

**10.-EXP-USL:0007579/2020 PROF. ALBERTO MARIANI. SOLICITUD DE APERTURA DE CARGO - CARGO AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, DE CARÁCTER INTERINO PARA LA ASIGNATURA DERECHO LABORAL, DE LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL –**

*-----El consejero Alberto MARIANI, se abstiene en el tratamiento del presente tema por ser parte de Tribunal Evaluador.*

*-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de SOCIO-POLÍTICA del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura DERECHO LABORAL de la Carrera Contador Público Nacional según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 95 a 98 vuelta, y se designe al Abogada Vanesa Alejandra SOSA D.N.I. 34.789.756 en dicho cargo.*

*-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Abogada Vanesa Alejandra SOSA en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área Socio-Política del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho Laboral de la Carrera de Contador Público Nacional.***

**11.-EXP-USL:0020623/2019 ABOG. JUAN MANUEL QUIROGA LUCERO - ABOG. IVANA ROMINA MUZEVICH. SOLICITUD DE AUXILIAR, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER EFECTIVO, ÁREA DERECHO PÚBLICO Y DE LA CONVERGENCIA, ASIGNATURA DERECHO PENAL I DEL SEGUNDO AÑO DE LAS CARRERAS JURÍDICAS –**

*-----La consejera Romina MUZEVICH, se abstiene en el tratamiento del presente tema.*

*-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, Dedicación Simple con destino al Área de DERECHO PÚBLICO y DE LA CONVERGENCIA del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas de la Asignatura DERECHO PENAL I- PARTE GENERAL de las Carreras de Ciencias Jurídicas según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 137 a 139, y se designe a la abogada Stefanía Silvia CIFUENTES QUIROGA D.N.I. 32.924.986 en dicho cargo.*

*-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos,***

*Corresponde Acta N° 01/2022*



**avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Abogada Stefanía Silvia CIFUENTES QUIROGA en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Simple con destino al Área Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho Penal I- Parte General de las Carreras de Ciencias Jurídicas.**

**12.-EXP-USL:0006978/2019 LIC. NANCY EDITH ETCHART. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO CARGO PROFESOR ASOCIADO, EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVO - ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN RURAL –**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva con destino al Área de ADMINISTRACIÓN del Departamento de Ciencias Económicas de esta facultad, con temas de la Asignatura ADMINISTRACIÓN RURAL de la Carrera Ingeniería Agronómica según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 169 a 171, y se designe al Jorge Raúl DÍAZ D.N.I. 16.133.080 en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado interviniente y proponer al Magister Jorge Raúl DÍAZ en un (1) cargo de Profesor Asociado, Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Administración Rural" de la carrera de Ingeniería Agronómica.**

**13.-EXP-USL:0007576/2020 LIC. MIRTA GLADYS PEREIRA. SOLICITUD DE CARGO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN EXCLUSIVA, PARA LA MATERIA PLANIFICACIÓN SOCIAL, DE LA CARRERA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva con destino al Área SOCIO POLÍTICA del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura PLANIFICACIÓN SOCIAL de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 124 a 136, y se designe al Lic. Mirta Gladys PEREIRA D.N.I. 24.719.109 en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Licenciada Mirta Gladys PEREIRA en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Exclusiva con destino al Área Socio - Política del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura " Planificación Social" de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**14.-EXP-USL:0006827/2020 LIC. ANA LAURA LÓPEZ PIATTI. SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de un (1) cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 01 y 06, de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CATEGORÍA EFECTIVO, Dedicación Simple con destino al Área de FORMACIÓN PRÁCTICA Y DERECHO PROCESAL del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas de la Asignatura PRÁCTICA II de la Carrera Martillero y Corredor Público.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 01 y 06 del presente expediente y realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Simple, con destino al Área Formación Práctica y Derecho Procesal del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Práctica II" de la carrera de Martillero y Corredor Público.**

**15.-EXP-USL:0012373/2021 CPN CLAUDIA ALEJANDRA VISCONTI. ELEVA PROGRAMAS - CICLO LECTIVO 2020 DE LAS ASIGNATURAS DEL 1º Y 2º CUATRIMESTRE**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: APROBAR los programas de las asignaturas correspondientes al primer y segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2020, y ciclo lectivo 2021 presentados por las/los Docentes Responsables del Departamento de Ciencias Económicas según detalle a fojas 01 a 05 elevado por la directora de dicho Departamento.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los programas de las asignaturas correspondientes al primer y segundo cuatrimestre de los ciclos lectivos 2020 y 2021, presentados por las/los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, según se detalla a fojas 01 a 05 del presente expediente.**

**16.-EXP-USL:0000209/2022 LIC. JOSÉ LUIS SORU. ELEVA PROGRAMAS PRESENTADOS POR LOS DOCENTES RESPONSABLES DE LAS ASIGNATURAS ANUALES DEL 1º Y 2º CUATRIMESTRE DE LOS CICLOS LECTIVOS 2020 Y 2021 - DPTO CIENCIAS SOCIALES.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: APROBAR los programas de las asignaturas correspondientes al primer y segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2020, y ciclo lectivo 2021 presentados por las/los Docentes Responsables del Departamento de Ciencias Sociales según detalle a fojas 01 a 02 vuelta, elevado por el Director suplente de dicho Departamento.

*Corresponde Acta N° 01/2022*



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los programas de las asignaturas correspondientes al primer y segundo cuatrimestre de los ciclos lectivos 2020 y 2021, presentados por las/los docentes del Departamento de Ciencias Sociales, según se detalla a fojas 01 a 02 vuelta, del presente expediente.**

**17.-EXP-USL:0015933/2021 DR. YUSSEF BECHER. PROGRAMAS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTE AL CICLO 2020 - 2º CUATRIMESTRE.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** los programas de las asignaturas correspondientes al segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2020 y primer cuatrimestre desfasado, presentados por las/los Docentes Responsables del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas según detalle a fojas 01 a 03, elevado por el vice director de dicho Departamento.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los programas de las asignaturas correspondientes al segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2020 y primer cuatrimestre desfasado, presentados por las/los Docentes Responsables del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas según detalle a fojas 01 a 03 del presente expediente.**

**18.-EXP-USL:0015931/2021 DR. YUSSEF BECHER. PROGRAMAS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTE AL CICLO 2020 - 1º CUATRIMESTRE Y ANUALES.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** los programas de las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2020 y anuales, presentados por las/los Docentes Responsables del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas según detalle a fojas 01 a 04, elevado por el vice director de dicho Departamento.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los programas de las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2020 y anuales, presentados por las/los Docentes Responsables del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas según detalle a fojas 01 a 04 del presente expediente.**

**19.-EXP-USL:0013771/2021 ESP. ANDREA CORNA. SOLICITA SE ASIGNE COMO PROFESOR VISITANTE AL DR. MANUEL MALLARDI Y AL LIC. MARTIN ALEJANDRO BRUNI.**

-----*La consejera Andrea CORNA, se abstiene en el tratamiento del presente tema.*



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA**: La Designación del Doctor Manuel Waldemar MALLARDI (AD Honorem) como **PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE** durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2021 para desempeñarse como Profesor Responsable del Seminario Optativo "*Trabajo Social En El Campo De La Salud Mental Y Emergencia Sanitaria*" de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL según Res. C.D. N°180/2021.

En el mismo orden, se aconseja la Designación del Licenciado Martín Alejandro BRUNI como **PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE** durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2021 para desempeñarse como Profesor Colaborador del Seminario referido anteriormente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y designar al Doctor Manuel Waldemar MALLARDI (AD Honorem) como Profesor Extraordinario Visitante para desempeñarse como Profesor Responsable del Seminario Optativo "*Trabajo Social en el Campo de la Salud Mental y Emergencia Sanitaria*" y al Licenciado Martín Alejandro BRUNI como Profesor Extraordinario Visitante para desempeñarse como Profesor Colaborador en dicho Seminario, destinado a carrera Licenciatura en Trabajo Social según Res. C.D. N°180/2021, durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2021.**

**20.-EXP-USL:0014138/2019 ABOG. MARÍA A. MARCHISONE. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO - CARGO PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVO EFECTIVO- ÁREA DERECHO PRIVADO - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS - ASIGNATURA DERECHO CIVIL IV - CARRERA ABOGACÍA.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA**: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de DERECHO PRIVADO del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas de la Asignatura DERECHO CIVIL IV de la Carrera Abogacía según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 134 a 138, y se designe a la Magister María Gabriela CALVO D.N.I. 20.618.921 en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado interviniente y proponer a la Magister María Gabriela CALVO en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Derecho Civil IV" de la carrera de Abogacía.**

*Corresponde Acta N° 01/2022*



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**21.-EXP-USL:0005445/2021 DRA. MARIA GLORIA TROCELLO.** SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO, CERRADO, DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN CARGO DE JTP, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO PARA LA ABOG. IVANA ROMINA MUZEVICH.

-----*La consejera Romina MUZEVICH, se abstiene en el tratamiento del presente tema.*

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA:** Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO, dedicación SEMI-EXCLUSIVA con destino al ÁREA de DERECHO PÚBLICO Y DE LA CONVERGENCIA del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad (con temas de la Asignatura DERECHO ADMINISTRATIVO de la Carrera Abogacía, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 90 a 102, y se designe a la Abogada Ivana Romina MUZEVICH D.N.I. 27.958.735 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Abogada Ivana Romina MUZEVICH en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi -Exclusiva con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Derecho Administrativo" de la carrera de Abogacía.**

**22.-EXP-USL:0004250/2020 PROF. VIRGINIA CAROLINA VILCHEZ.** SOLICITA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SIMPLE CON DESTINO AL ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL PARA LAS CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS (DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS) CON TEMAS DE LA ASIGNATURA POLÍTICA SOCIAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA:** Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, Dedicación Simple con destino al Área de FORMACIÓN GENERAL PARA LAS CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas de la Asignatura POLÍTICA SOCIAL de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 169 a 186, y se designe a la Licenciada Mercedes Inés OROMÍ D.N.I. 37.090.399 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Licenciada Mercedes Inés OROMÍ en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Simple, con**

*Corresponde Acta N° 01/2022*



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
CONSEJO DIRECTIVO

**destino al Área de Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Política Social de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.**

**23.-EXP-USL:0006417/2021 ABOG. MARÍA AMELIA MARCHISONE. SOLICITA DOS CARGOS DE AUXILIARES DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, EFECTIVOS.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de dos (2) cargos y Jurado según lo solicitado a fojas 01 y 04, de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de FORMACIÓN GENERAL PARA LAS CIENCIAS JURÍDICAS y POLÍTICAS del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas de la Asignatura INTRODUCCIÓN AL DERECHO de la Carrera Abogacía.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 04 del presente expediente y realizar el llamado a concurso para cubrir (2) cargos de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Introducción al Derecho" de la Carrera de Abogacía.**

**24.-EXP-USL:0014667/2021 MGTR. ANA MARÍA, CORTI- SEC. ACADÉMICA- UNSL.- NOTA N° 65/2021- SA- REF.: ME REMITE DOCUMENTACIÓN CONVALIDACIÓN TÍTULO DE ABOGADO OBTENIDO EN VENEZUELA DEL SR. LUIS ENRIQUE, RUIZ JIMENEZ.-**

-----*La consejera María Laura RODRIGUEZ hace uso de la palabra y menciona que, aunque acompañe el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, se le sugiera al Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas para futuros casos, que en la conformación del Jurado estén representadas las Áreas que tengan correspondencia con lo solicitado.*

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AVALAR la conformación de la COMISIÓN DE EXPERTOS/AS para evaluar la convalidación del Título de ABOGADO solicitada por el Sr. Luis Enrique RUIZ JIMENEZ obtenido en Venezuela, otorgado por la Universidad Central de Venezuela conforme la normativa vigente O.C.S. N°35/19 y reglamentaria O.R. N°6/11.

A propuesta del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas en fojas 111, se eleva la conformación integrada por:

Doctora María Gloria TROCELLO

Especialista María Amelia MARCHISONE



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Doctor Yussef BECHER

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, conformar la Comisión de Expertos/As para evaluar la convalidación del Título de Abogado solicitada por el Sr. Luis Enrique RUIZ JIMENEZ obtenido en Venezuela, otorgado por la *Universidad Central de Venezuela* conforme la normativa vigente O.C.S. N°35/19 y reglamentaria O.R. N°6/11.**

**A propuesta del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas en fojas 111 del presente expediente, se eleva la conformación integrada por:**

- **Doctora María Gloria TROCELLO**
- **Especialista María Amelia MARCHISONE**
- **Doctor Yussef BECHER**

**25.-EXP-USL:0016515/2019 DRA. ALEJANDRA MÁRQUEZ. SOLICITAR LLAMADO A CONCURSO PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO EFECTIVO - ASIGNATURA DESARROLLO DEL SUJETO Y LA FAMILIA -CARRERA TEC. UNIV. ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO.**

-----*La consejera Susana ALEGRE, se abstiene en el tratamiento del presente tema por ser parte de Tribunal Evaluador.*

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva con destino al Área de FORMACIÓN GENERAL del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura DESARROLLO DEL SUJETO Y LA FAMILIA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 120 a 128, y se designe a la Licenciada María Alejandra MÁRQUEZ D.N.I. 14.771.211 en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado interviniente y proponer a la Licenciada María Alejandra MARQUEZ en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura "Desarrollo del Sujeto y la Familia" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico).**

**26.-EXP-USL:0018841/2019 MG. NÉLIDA FIGUEROLA. SOLICITAR PEDIDO AUXILIAR PARA ECONOMÍA II.**





Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
CONSEJO DIRECTIVO

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de ECONOMÍA y GESTIÓN PÚBLICA del Departamento de Ciencias Económicas de esta facultad, con temas de la Asignatura ECONOMÍA II de la Carrera Licenciatura en Administración según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 73 a 76, y se designe al Máster Marco GARGIULO D.N.I. 37.090.570 en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar al Máster Marco GARGIULO en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Economía y Gestión Pública del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Economía II” de la carrera Licenciatura en Administración.**

**27.-EXP-USL:0014139/2019 ABOG. MARÍA AMELIA MARCHISONE. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en un Cargo y Jurado de según lo solicitado a fojas 01, 62 y 63, de PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva con destino al Área de FORMACIÓN GENERAL PARA LAS CIENCIAS JURÍDICAS y POLÍTICAS del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas de la Asignatura PLÍTICA SOCIAL de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso para cubrir un Cargo de Profesor Adjunto Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Política Social” de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social y proponer el siguiente jurado resultante del sorteo efectuado en la presente reunión:**

**MIEMBROS TITULARES**

**Dra. María Gloria TROCELLO (Universidad Nacional de San Luis)**

**Dr. Yussef BECHER (Universidad Nacional de San Luis)**

**Dra. Elizabeth Beatriz THEILER (Universidad Nacional de Villa María)**

**MIEMBROS SUPLENTE**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
CONSEJO DIRECTIVO

**Dra. Inés Mercedes ROUQUAUD** (*Universidad Nacional de San Luis*)

**Mg. Alejandra María ROVACIO** (*Universidad Nacional de San Luis*)

**Lic. Silvina Alejandra CUELLA** (*Universidad Nacional de Córdoba*)

**28.-EXP-USL:0007942/2020 MG. MARIA ELIZABETH POGLIANI.** SOLICITA APERTURA DE CONCURSO - CARGO AUXILIAR DE PRIMERA SEMIEXCLUSIVO, EFECTIVO, CON DESTINO AL ÁREA ECONOMIA Y GESTION PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO - SOCIALES - TEMAS DE LA ASIGNATURA ECONOMÍA I DE LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL/LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de ECONOMÍA y GESTIÓN PÚBLICA del Departamento de Ciencias Económicas de esta facultad, con temas de la Asignatura ECONOMÍA I de las Carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 66 a 69, con el siguiente Orden de Mérito: Primero y a quien se designa en dicho cargo Licenciado Gabriel VÉLEZ D.N.I. 33.964.781, Segundo: María Emilia FERNÁNDEZ D.N.I. 35.915.917, Tercero: Desierto.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar al Licenciado Gabriel VÉLEZ en un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área de Economía y Gestión Pública del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura Economía I de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración.**

**29.-EXP-USL:0000630/2022 LIC. JORGE R. RODRIGUEZ.** SOLICITA APROBACIÓN DEL SEMINARIO DE GRADO "LOS DIAGNÓSTICOS EN CUESTIÓN".

-----La Comisión de Asuntos Académicos habiendo analizado el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR el Dictado del Seminario OPTATIVO "*El Diagnostico en Cuestión*", cuya propuesta se encuentra detallada a fojas 02 a 07. A dictarse en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022. Destinado a las y los estudiantes de 3° Año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (OCD 09/14).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, autorizar el dictado del Seminario Optativo "*El Diagnostico en Cuestión*", cuya propuesta se encuentra detallada a fojas 02 a 07, destinado a las y los estudiantes de 3°**

*Corresponde Acta N° 01/2022*



**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**Año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (OCD 09/14), a dictarse en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022.**

*-----Siendo las diez horas, cincuenta minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.*

*Corresponde Acta N° 01/2022*